 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F2		
	DECRETO		Versión: 02		
			Fecha: 08/07/2022		
DECRETO N°	0003	FECHA	07 ENE 2025	PÁGINA	1 de 3

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA CORRECCION DEL CODIGÓ DE LA FUENTE DE FINANCIACIÓN DE UN PROYECTO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS A TRAVÉS DE CORRECCION DE YERRO, VIGENCIA FISCAL 2025.

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA,
En uso de sus atribuciones Constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que, Mediante decreto 0552 de 30 de diciembre de 2024, el Municipio de San José de Cúcuta profirió acto administrativo *“Por el cual se liquida el presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del municipio de san José de Cúcuta para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2025”*

Que, según lo establecido en el artículo 28 del acuerdo 038 de 2024, la administración municipal mediante decreto hará las aclaraciones y correcciones numéricos y de leyenda necesarias para enmendar los errores de transcripción y aritméticos que figuren en el presupuesto para la vigencia fiscal 2025, siempre y cuando no cambien la destinación de los recursos.

Que, Por error involuntario en el anexo del decreto de liquidación se digitó una fuente de financiación herrada dentro de la siguiente línea del proyecto de Inversión identificado con BPIN 2024540010013 como se evidencia a continuación:

SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 3.000.000.000,00
PROGRAMA	2302	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	\$ 3.000.000.000,00
SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 3.000.000.000,00
PROYECTO	2024540010013	Desarrollo de acciones para la adaptabilidad y reducción de los escenarios de riesgo de desastre identificados en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 3.000.000.000,00
PRODUCTO	4503022	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	\$ 3.000.000.000,00

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F2		
	DECRETO		Versión: 02		
			Fecha: 08/07/2022		
DECRETO N°	0003	FECHA	07 ENE 2025	PÁGINA	2 de 3

DANE	91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 3.000.000.000,00
CCPET	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales.	\$ 3.000.000.000,00
CODIGO FUENTE	1.2.2.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	\$ 3.000.000.000,00

Que, en consideración a lo anterior se evidencia que hubo un error de transcripción del código de la fuente de financiación registrado en el decreto 0552 de 30 de diciembre de 2024 *“Por el cual se liquida el presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del municipio de san José de Cúcuta para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2025”*, toda vez que, el código fuente 1.2.2.0.00 no coincide con la denominación de los recursos de ingresos corrientes de libre destinación .


Que, El código determinado en fuente de financiación correspondiente a los recursos de ingresos corrientes de libre destinación es el *“1.2.1.0.00”*.

Que, En virtud de lo establecido en La Ley 1437 de 2011, contempla en cuanto a la corrección de errores formales lo siguiente: *“ARTÍCULO 45. Corrección de errores formales. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras ..(.)”*

Que, en virtud de lo anterior expuesto,

D E C R E T A:

ARTICULO 1º Corrijase el yerro de la clasificación de la fuente de financiación del Código BPIN 2024540010013 denominado *“Desarrollo de acciones para la adaptabilidad y reducción de los escenarios de riesgo de desastre identificados en el municipio de San José De Cúcuta”*, en el decreto 0552 de 30 de diciembre de 2024 *“Por el cual se liquida el presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del municipio de San José de Cúcuta para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2025”* como se referencia a continuación:

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F2		
	DECRETO			Versión: 02	
				Fecha: 08/07/2022	
DECRETO N°	0003	FECHA	07 ENE 2025	PÁGINA	3 de 3

SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 3.000.000.000,00
PROGRAMA	2302	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	\$ 3.000.000.000,00
SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 3.000.000.000,00
PROYECTO	2024540010013	Desarrollo de acciones para la adaptabilidad y reducción de los escenarios de riesgo de desastre identificados en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 3.000.000.000,00
PRODUCTO	4503022	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	\$ 3.000.000.000,00
DANE	91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 3.000.000.000,00
CCPET	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales.	\$ 3.000.000.000,00
CODIGO FUENTE	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	\$ 3.000.000.000,00
CODIGO DE ATRIBUTO	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	\$ 3.000.000.000,00

Artículo 2º Remitir las copias de rigor.

Dada en san José de Cúcuta.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


JORGE ENRIQUE ACEVEDO PENALOZA
 Alcalde de San José de Cúcuta

Aprobó: María Eugenia Navarro, Secretaria de Hacienda Municipal 
 Viabilizó: Ledys Susana Sánchez Díaz, Subsecretaria de Gestión Financiera 
 Consolidó: Lennis Bastos S., Profesional Universitario 